

ACTA DE INEXISTENCIA
“MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:
febrero, marzo y abril 2021”

En la ciudad de San Salvador, a las dieciseis horas con veintiocho minutos del día diecisiete de mayo de dos mil veintiuno. La infrascrita Oficial de Información de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), con base al artículo 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **HACE CONSTAR:**

I. Que de conformidad al artículo 1.19 *Participación ciudadana y rendición de cuentas*. del *Lineamiento No. 2 para la Publicación de Información Oficiosa*, emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública, en el que se establece que los entes obligados deberán publicar todas las acciones, instancias o mecanismos implementados por el respectivo ente obligado que tengan por finalidad conocer la opinión de la sociedad civil respecto de un tema de su interés, en un procedimiento de toma de decisiones, plasmados en un informe correspondiente a cada actividad,.

II. Al respecto, se hace del conocimiento que a través nota remitiada por la Unidad de Atención al Usuario de la SIGET, **durante el período de los meses de febrero, marzo, abril 2021, no se han realizado acciones, instancias o mecanismos encaminados a conocer la opinión de la sociedad civil respecto a un tema de interes debio a la coyuntura de resguardo y distanciamiento social para evtiar y prevenir la propagación del COVID-19, la institución esta trabajando en nuevos mecanismos a implementar.**

III. Y para los efectos correspondientes, se informa dicha circunstancia; no habiendo nada más que agregar, se da por terminada la presente acta que para constancia firmo.

Licda. Isis Acosta Flores

SIGET
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE
ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

OFICIAL DE INFORMACIÓN